



Educación Cívico-Tributaria

## Alumnos de Madrid, León y Zaragoza, premiados en el concurso nacional de redacción de la Agencia Tributaria

- Se retoma una iniciativa que la Agencia puso en marcha en 2008 en el marco de sus visitas a centros escolares para explicar el sentido social de los impuestos y el perjuicio que supone el fraude fiscal
- Antes de la entrega de los premios los escolares leyeron el texto ganador y las dos redacciones finalistas
- En el último curso escolar, 225 formadores de las distintas delegaciones territoriales de la AEAT han impartido 2.100 horas de formación a más de 35.000 alumnos

**23 de noviembre de 2018.-** María Victoria Pérez Martínez, alumna de cuarto curso de ESO del instituto 'Cervantes' de Madrid, es la ganadora del concurso nacional de redacción 2018 para centros escolares que convoca la Agencia Tributaria en el marco de su Programa de Educación Cívico-Tributaria. Los escolares finalistas han sido Ana Yong Aranda Gómez, de sexto curso de primaria del colegio 'La Anunciata' de León y Marta Sola Aguilera, de tercero de ESO del instituto 'Francisco Grande Covián' de Zaragoza.

Los premios a las tres escolares fueron entregados hoy por el director de la Agencia Tributaria, Jesús Gascón, en un acto celebrado en la sede de la Agencia al que asistieron familiares y profesores de las alumnas galardonadas, que leyeron sus escritos escogidos entre las distintas redacciones previamente seleccionadas por las delegaciones territoriales de la AEAT.

La Agencia Tributaria retoma así la celebración del concurso nacional de redacción que estableció en el año 2008. La decisión de reactivar este concurso nacional, que en los últimos años únicamente se realizaba en delegaciones territoriales de la AEAT, forma parte de una serie de medidas que tienen por objeto reforzar el Programa de Educación Cívico-Tributaria que la Agencia viene desarrollando desde el año 2003.

El programa cuenta con la participación de funcionarios que imparten charlas a alumnos de los últimos cursos de educación primaria, ESO, Bachillerato, Formación Profesional y universidades.

Las actividades desarrolladas en los centros se completan con actividades de formación para el profesorado y jornadas de puertas abiertas para colegios en las 52 delegaciones provinciales de la Agencia. En el último curso escolar, 225 formadores de las distintas delegaciones territoriales de la AEAT han impartido 2.100 horas de formación a más de 35.000 alumnos.

El objeto de estas charlas es explicar a los más jóvenes el sentido social que tiene el pago de los impuestos y su correspondencia con el gasto público, así como el perjuicio que el fraude fiscal supone para la sociedad en su conjunto.

Se entiende así que la incorporación de contenidos de educación cívico-tributaria desde la escuela hasta la universidad ayuda a los jóvenes a desarrollar un comportamiento solidario. Los tres escritos seleccionados para este concurso nacional de redacción incorporan estos mensajes y muestran la necesidad de una correspondencia ética entre intereses personales y beneficios comunes en una sociedad democrática.